

COMENTARIOS

LA CRUZ AL PECHO

En medio de las tormentas más desencadenadas en una noche de fatiga y de una luz conmovedora. La misma brillantez del relámpago viene a servir de medio orientador al aturrido caminante.

La revelación de aquella luz es ley misteriosa que hace ver siempre posible y amable la esperanza. Por ella, los pueblos viven y a través del infortunio, se perpetúan las generaciones. Con ella y por ella, llega el hombre a sublimar la vida, culminando su venturoso fruto en el esplendor del heroísmo.

A veces ese rayo de luz vivificante es tan tenue, que apenas llegan a percibirse sus destellos por el vulgo, no aavezado a la percepción sutil. Pero es cierto que jamás, por débil que sea su brillo orientador, queda fallida la esperanza.

Aquí tenemos, en estos mismos días, de alocadas adaptaciones y experiencias inconcebibles, la fecundación de esta pobre España inmortal.

Una tormenta de rojos y siniestros destellos se está cerniendo sobre ella, amenazando abatir la sabrosa sustancia, dulce y fecunda de su tradición. Ha tomado fuerte de arriba y al conjunto de una legalidad insospechada, se ha resentido loscimientos más firmes de la personalidad racial en toda su más amplia valoración esencial e histórica.

Era de esperar: la blancura immaculada por su fe, de los anchos campos que pesa el sol de la padre Castilla, y del recto terreno del León histórico, no podían empaparse con las amargas aguas de un fideísmo categoricamente impuesto, demoleador, amenazante de sus valores seguros, amparador del auge de la raigambre de su fe, de la austeridad de su moral, de lo que es el secreto de su savia fecundadora, engendradora de hombres inmortales y de Mundos nuevos.

Nuevamente León y Castilla han hecho surgir, de la expansión de su fuerte vitalidad, la nueva luz vivificante y orientadora: si la fe mandó relizar imperiosamente el símbolo, la afirmación de la fe supo valerosamente suplir la defeción. No hallarán

los ternos vástagos castellano-leoneses en los recintos oficiales el signo redentor, pero se llevarán pendiente del cuello, resguardando su pecho, puesto allí por las recias y amorosas manos de los padres austeros y de las madres providentes.

¡Abra España el alma a la esperanza! Los niños de León y Castilla, con la Cruz al pecho, continuarán la historia de las glorias positivas e inconmovibles de la vieja España, por la Cruz unificada y por la Cruz descubridora. La de los Reyes Católicos, la que a pesar de todos los embates, consiguió definir y afianzar su personalidad en ambos Mundos, escribiendo con caracteres indelebles en la Historia sus gestas de epopeya, en la Literatura sus maravillas de Siglo de Oro, en el Arte los miragos de piedra de sus Catedrales de León, Burgos y Toledo y en la Ciencia la fama de sus Universidades de Salamanca y de Alcalá.

La aptitud de los castellano-leoneses con sus niños con la Cruz al pecho, ha revelado al mundo que vive aun vigorosa y pujante la afirmación de la raza. En medio de la tormenta desencadenada, el rayo que brilló por los campos y las tierras de León y Castilla, ha hecho vislumbrar la existencia de una España rediviva.

Colgando del cuello de sus hijos la Cruz redentora, Castilla y León han afianzado la esperanza de los españoles en un venturoso porvenir. Porque esos niños han de ser la gloriosa continuación de la tradición hispánica. Con su ejemplo es consecuente pensar en la reconquista de las creencias seculares. Imítandoles los de toda Iberia, cabe la esperanza de que volverá a reconstruirse la unidad histórica por la unidad de la fe.

Descubramonos ante los niños castellanos y leoneses: son los paladines del ideal.

¡Son ellos los nuevos hidalgos de la inmortal y vieja España conquistadora!

¡Son los Caballeros de la Cruz al Pecho!

E. TORKAL.

BIBLIOGRAFIA

«El Bolchevismo en acción».—Por el Conde W. N. Kokovtsov, ex-Presidente del Consejo y ex-Ministro de Hacienda en Rusia. Prefacio de M. Raymond Poincaré, de la Academia Francesa.—Versión española de «Ediciones FAX». Volumen en 4.º de 390 páginas, pesetas 15.—«Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

No vaciamos en afirmar que se trata de una de las obras más completas, de cuantas se han producido sobre el estado actual de Rusia y los problemas que plantea el régimen comunista. Y nos será fácil probar esta afirmación con solo dar una ojeada a sus elementos esenciales.

La personalidad de su ilustre autor, el Conde W. N. Kokovtsov que fue Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda en Rusia, se presenta al lector en el Prefacio de M. Raymond Poincaré, antiguo Presidente de la República Francesa.

El contenido de la obra, no sólo se extiende a los hechos que, por su importancia y relevancia, merecen ser tratados, sino que también abarca el estudio técnico de los planes y procedimientos del Gobierno ruso, y se hace ver el fin a que técnicamente deben conducir. Con ello queda en claro el fundamento de la esperanza de los que dan por bien empujadas las angustias actuales por crear las propias del atumbramiento fecundo, aunque doloroso, de un nuevo plan social, viable y próspero.

La emocionante narración de la tragedia de Ekaterinburgo, tomada, entre otros documentos fidedignos, del propio sumario judicial, va seguida de los estudios sobre la lucha contra Dios, sobre la familia y sobre los niños en la U. R. S. S. Siguen después los capítulos que tratan de la Instrucción pública, de la política agraria y del plan quinquenal. Termina con un apéndice sobre el trabajo forzoso. Tal es en sus rasgos generales, el plan del libro que resumimos.

Hemos de insistir en que los datos en que se apoyan las deducciones técnicas del autor, están sacadas de las fuentes soviéticas hasta el día, y con la dicción precisa de cuales sean las empleadas.

La presentación es impecable: forma un hermoso volumen con un retrato del autor, firmado precisamente para la edición española de su obra.

Los elementos que hemos indicado podrán dar una idea al lector de este libro por el autor, por la materia y por la forma.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14:
Causa procedente del juzgado de Aranda de Duero sobre homicidio, seguido contra Antonio Arranz; abogado, licenciado Cadizanos; procurador señor Maroto; ponente señor Villar; secretaria del licenciado señor Mena.

SALA DE LO CIVIL
Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Bilbao, seguido por don Mariano Loscertales Duré, contra la Sociedad Anónima Obras y Construcciones Hormachae, sobre reclamación de cantidad; defensores, licenciados Alfaro y Horns; procuradores señores Echevarría y Aparicio; ponente señor De Juana; secretaria de Sala del licenciado Tornos.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4
Se vende papel blanco para envolver

Jurado mixto del Comercio de la Alimentación

El jurado mixto del Comercio de la Alimentación ha adoptado nuevas bases de trabajo para las confiterías que, además, expenden ultramarinos y comestibles.

Entre aquellas bases figuran las siguientes:
Apertura y cierre de estos establecimientos.—Se abrirán desde 1.º de mayo al 30 de agosto a las ocho y media de la mañana y se cerrarán a las ocho de la noche, y desde 1.º de septiembre al 30 de abril, a las nueve de la mañana y se cerrarán a las siete.

Se fija un descanso para comer de dos horas.

Los domingos y fiestas que se citan en el escrito, se cerrará a la una de la tarde para no abrir hasta el día siguiente.

Se consideran días feriados, aunque coincidan en domingo, los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio, 25 del mismo mes y 23 y 24 de diciembre, y en ellos se cerrará a las nueve de la noche.

En los días de las corridas de toros oficiales (feria de San Pedro y San Pablo) se cerrarán los establecimientos de cuatro a siete y media, volviendo a abrir hasta las nueve.

En compensación al trabajo de la mañana del domingo, los dependientes, turarán y disfrutarán de una tarde libre en el resto de la semana.

La duración de este pacto durará cinco años.

Del Gobierno Civil

El 10 estuvo en Valladolid el señor Gobernador, con el alcalde accidental señor Santamaría, para gestionar en la Dirección Hidráulica del Duero, el curso del expediente de encauzamiento de los ríos Vena y Pico, viéndose como iba su tramitación, y que el estudio de dicho proyecto lleva gran celeridad. Nos dijo que dentro de pocos días se enviará el proyecto al Ministerio de Obras públicas para su aprobación.

También gestionó en la Mancomunidad el asunto relacionado con el relleno de las margenes del Arlanzón.

Nos ha manifestado el señor Sotomayor que el dueño de los solares del derribo del cuartel de Caballería don Carmelo Castrillo, le ha hecho presente que dentro de unos ocho días dará comienzo a las obras proyectadas.

El señor Gobernador ante el deseo de oír cantar al Orfeón Burgalés, de cuya masa coral tiene la mejor impresión, ha suspendido un viaje que tenía proyectado para el domingo.

PERITO (AVICOLA)
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos). Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

Avicultura campestre

OBERTA de divulgación AVICOLA POR JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO (AVICOLA)
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos). Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

¿Es usted Labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Datos para la historia

¿A dónde vamos a parar?
A propósito de la discusión parlamentaria sobre el Tribunal de la Rota, dijo el señor Alba que era partidario del régimen de Concordato con Roma; y manifestó lo que sigue:
«Yo si lo soy. (Rumores). Lo soy como muchos diputados franceses, como los protestantes alemanes, como lo han sido y lo son tantos republicanos españoles. Nada tan peligroso para la República—lo decía el señor Zulueta—como la actitud de ignorar la vida de la Iglesia».

Es conocido don Santiago Alba como uno de los liberales más radicales; y el párrafo transcrito de su discurso lo demuestra; al decir que él admite un Concordato con Roma al modo de los protestantes alemanes. (Como si España fuera protestante!) Y agrega una frase que da a entender que, en tanto es partidario del Concordato, en cuanto que su no existencia puede ser un peligro para la República; o cuando menos afianza en este hecho la razón o una de las razones para admitir el Concordato a su manera: para ir aprisionando a la Iglesia y cercenando sus derechos y prerrogativas, como hicieron los partidos liberales de los cuales abominó España. No obstante este espíritu liberal del señor Alba, la mayoría de los diputados de la Cámara acogieron con fuertes rumores las palabras del señor Alba:

Lo cual prueba una vez más que las Cortes, que fueron Constituyentes y hoy son de la Convención republicano-socialista, no aceptan sino radicalismos más supinos.

¿Dónde nos llevarán?

Los enterramientos

PERO GRULLO.
AVISO A LOS CATOLICOS.
Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.
Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS
En la «Gaceta» de ayer se publica una relación de 175 Escuelas que se crean provisionalmente.
Entre ellas figura, en Lerma, una de párvulos.
También se publica otra relación de 175 Escuelas cuya creación se considera anulada.

BOLETIN OFICIAL
Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden referente a la elección de los vocales patronos y obreros de Jurado mixto de Trabajo rural, con capitalidad en Burgos y relación de Sociedades que se hallan inscritas en el Censo electoral social.
Dirección General de Sanidad.—Se anuncia por plazo de un mes la provisión en propiedad de la plaza de médico titular del partido de Merindad de Valdivieso, dotada con 1.650 pesetas.
Junta provincial de Beneficencia.—Expediente sobre clasificación como de beneficencia particular el Hospital de los Santos Reyes, establecido en Aranda de Duero.
Providencias judiciales y anuncios.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos y de lo acordado por la Junta General de Accionistas, ha dispuesto repartir un dividendo de pesetas 11'287 contra cupones números 20 y 42 de las acciones de las series A. y D. y de 22'575 contra cupón número 20 de las acciones series B. y C. hecha ya la deducción de unos y otros de los impuestos correspondientes.
Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro el referido cupón en el Banco Español de Crédito y en el Mercantil desde el día 9 del actual.
Burgos 8 de Marzo de 1932.—El Director Gerente, Aurelio Gómez González.

Se vende papel para envolver

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.
Monsr. Tedeschi,
(Nuncio de S. S. en España).

El trágala

Cuando los republicanos-revolucionarios no mandaban, aunque muchos figuraron en los puestos públicos retribuidos y honoríficos, incluso durante la pasada Dictadura, se les oía decir en sus conversaciones, en sus propaladas, y se leía en sus periódicos que ellos no alzarían jamás las creencias católicas ni ofenderían los sentimientos católicos de los creyentes; lejos de ello exigirían e impondrían el respeto a las conciencias, como postulado incontestable.
Ahora bien, padá de esto cumplieron en la oposición; y, al argüirseles de falta de consecuencia entre lo que propugnaban y practicaban, su contestación era, que los católicos provocaban a los no creyentes; entre otros modos, con las proyecciones.
Después, al verse en el Poder, consumada una Constitución a su gusto y capricho, es decir, ateas, nos daban que, sin airdes externos por parte de los católicos, reducida la fe al interior de los templos, del hogar doméstico, o recóndito de la conciencia, no habría motivo de pugna ni de choque, y surgiría la pacificación de los espíritus.
¡Qué engaño! Veámoslo, por demostración de hechos que entran por los ojos materiales y por los oídos tan bien.
En Zaragoza la Juventud republicana de Aragón quiere celebrar una manifestación pública, recordando una profesión, precisamente el día de VIERNES SANTO, a la misma hora y con el propio recorrido de la procesión del SANTO ENTIERRO que ha venido celebrando todos los años la Hermandad de la Sangre de Cristo. Al efecto, ha elevado dicha Juventud un escrito al gobernador civil, solicitando la oportuna licencia.
Esto es una provocación; porque lo hacen los republicanos liberales, fraternos, igualitarios y democratas que nos mandan.
Esto es libertad y respeto a todas las ideas, sentimientos y conciencias.
Y, sobre todo esto es el «TRAGALA» impuesto por el imperio y fuerza del que dispone del mando físico; que no puede perdurar, por ser evidente, en el orden abstracto y en el concreto, que lo violento no subsiste.
S. CARRASCO.

Centro de Caballeros Católicos

Una conferencia interesantísima
A las siete de la tarde del 10, y ante un público selectísimo pronunció su anudada conferencia sobre el tema «El matrimonio civil» el M. I. Sr. D. Pedro Riaño canónigo de esta S. I. C. de Burgos.
Hizo la presentación del conferenciante don Alvaro Barón, quien, con palabra sencilla pero emotiva, hizo historia de lo que fué y sigue siendo el Centro de Caballeros Católicos, nacido bajo los auspicios de la Compañía de Jesús, para los hijos de la cual tuvo un recuerdo cariñosísimo.
Las conferencias—dice—que venían celebrándose, si sufrieron un pasajero eclipse, tornan hoy a reanudarse y exhorta a todos a no dejarse amilanar por los sucesos presentes y a trabajar más denodadamente que nunca en pro de la Iglesia y de la Patria y con vistas sobre todo a la juventud del Circulo Mariano que precisa hoy de los desvelos de todos ya que a falta de su madre, la Compañía de Jesús, debe el Centro de Caballeros suplir tal deficiencia erigiéndose en padre y madre a un tiempo de institución tan benemérita.
Hace seguidamente la presentación del orador, notable—dice—por la solidez de doctrina, fluidez de palabra y ganancia de estilo, y en medio de cariñosos aplausos cede la tribuna al conferenciante cuya presencia es también acogida con ovaciones.
La expectación es grande por oír de labios tan autorizados como los del señor Riaño la exposición de un tema de tan palpante actualidad como el que se expresa en sólo estas palabras: «El matrimonio civil»; teniendo sobre todo en cuenta que la materia es en extremo delicadísima y que nadie mejor que un profesor moralista puede con exactísimo conocimiento de causa adocctrinar sobre cuestiones tan trascendentes.
De verdadera y triste actualidad—dice el orador—es el tema de la conferencia, aludiendo a los preceptos que sobre la materia contiene la novísima Constitución del Estado Español, muerta antes de nacer, pero de cuyo cadáver se valen los enemigos de la Iglesia para sus fines inconfesables al redactar, votar y promulgar las leyes complementarias.
Tiene frases irónicas para el ministro de Justicia quien parodiando al señor Azuza parece decir (no obstante lo absurdo de sus disposiciones en cuanto se relaciona con el llamado matrimonio civil y el divorcio): «Ahora Gobierno yo».
Antes de entrar en materia, hace una clara y lógica exposición de los conceptos del matrimonio canónico, en su triple acepción como oficio de la naturaleza Sacramento de la Iglesia Católica y contrato en cierto modo civil.
Cada uno de los tres puntos los desarrolla magistralmente y asentados estos jalones aborda de lleno el tema de la conferencia, iniciando su brillante estudio con esta pregunta: «¿Qué se entiende por matrimonio civil?». Según la ciencia jurídica moderna, opuesta desde luego a las enseñanzas de la Iglesia, el matrimonio civil no es sino «el contrato marital entre cristianos, celebrado ante las autoridades civiles y con la sola observancia de las leyes del Estado, sobre consentimiento, forma de matrimonio y habilidad de las personas».
Tres clases hay de matrimonio civil—añade—: el matrimonio SUBSIDIARIO, el matrimonio FACULTATIVO y el matrimonio OBLIGATORIO.
El primero, vigente hasta hace poco en España, es aquel que para su celebración precisa que los contrayentes abjuren antes de sus creencias religiosas.
El FACULTATIVO cuando se da opción a los ciudadanos a contraer matrimonio o ante el Altar o ante las autoridades civiles, disfrutando ambos de los efectos civiles; y este es el vigente hoy en Inglaterra y Estados Unidos y por una circular del Sr. Albornoz también en España.
El OBLIGATORIO cuando se «obligan» a todos los ciudadanos, sin distinción de creencias y razas, a contraer

Una conferencia interesantísima

ante las autoridades del Estado, para que surta efecto en el fuero civil. Este está en vigor en Francia, Alemania y varias Repúblicas hispanoamericanas y el que corre peligro inminente de ser implantado en España.
En la Edad Media y en los primeros siglos de la Iglesia no se conocía el matrimonio civil. Su padre fué Lutero y se implantó por vez primera en Holanda, el 1.º de abril de 1553 y más tarde en Inglaterra, Irlanda y Escocia el 24 de agosto de 1680, quedando excluidos en Holanda los judíos y en Inglaterra los judíos y los quakers.
Pasa después a estudiar los fundamentos del matrimonio civil y afirma que hay que combatirlo por los graves errores teológicos de que intrínsecamente adolece y por los errores políticos, no menos graves, que entraña, pues su aplicación acarrea la disolución de los pueblos. La Iglesia lo ha condenado una y mil veces, declarándolo «nulo e ilícito»; pues, pese a todas las legislaciones habidas y por haber y pese al tono de progresismo de que quiere investirse, no pasa de ser un torpe y repugnante concubinato.
Y si el Estado—dice—lo impone obligatoriamente cuál debe ser ante ese hecho la posición de los católicos? Pasar por él «tan sólo» como mera acepción formularia y externa para poderse acoger a los efectos civiles pero desde luego sin que la intención de los contrayentes pase de estos justos límites.
La situación por que atraviesa hoy España, con ser desoladora, no es para cerrar las puertas a la esperanza. Las persecuciones tienen siempre su lado bueno; el de hacer que la conciencia católica despierte y se avive más la llama de la fe de los pueblos.
Hace un elogio del espíritu español y tiene para la mujer española frases de justa alabanza, por su tradicional honestidad y fe acrisolada.
Para terminar se dirige a los jueces y magistrados que se han de ver obligados en razón de su cargo, a intervenir en estas enojosas cuestiones, y les aconseja sobre su modo de proceder cuando las circunstancias lo demanden, y en casos extremos y de verdadera dificultad les aconseja que consulten con los ministros de la Iglesia para resolver como proceda.
El conferenciante, diversas veces interrumpido por los aplausos, es al final de su doctrinada disertación ovacionado largamente.
Como fin del acto el señor Rayón, organista de la Catedral, ejecutó al piano algunas composiciones.

La característica del hombre es ser racional.

Y el alimento de la razón es la verdad. La verdad polariza la vida del hombre; por la verdad lucha; La verdad triunfa. Pero la primacía corresponde a las verdades eternas.
El Sr. Arzobispo expondrá para hombres estas verdades eternas en la Iglesia de la Merced, los días trece a diecinueve de marzo, a las siete y media de la tarde. Se comenzará por el rezo del santo Rosario, plática de media hora, canto popular y bendición episcopal.

Se vende papel para envolver

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón,
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espitos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calofacción Central
Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos
LEA LISTED SIEMPRE
EL CASTELLANO
DOS EDICIONES DIARIAS

DE LA VIDA LOCAL

CAMISERIA **HERNANDO**
Plaza Mayor

Predicción del tiempo

Peristen las presiones débiles al occidente de América del Norte; las altas, formando un anticiclón, con dos núcleos bien determinados, ocupan el resto del territorio de los Estados Unidos y del Canadá. El Atlántico septentrional, des de las costas americanas a las portuquesas, está invadido por bajas presiones; las ya señaladas hace varios días están fundadas, formando una extensa borrasca.

En las islas británicas, reside un área de altas presiones y en el Mediterráneo occidental varios centros de presiones de poca importancia.

Tiempo probable: En toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo de aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y aguaceros.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADO.

Don Antonio Echanove, teniente de Artillería.

ANUNCIO

Para aumentar guardesas en pasos a nivel del ferrocarril del Norte se necesitan mujeres que sepan leer y escribir con edad entre 18 y 45 años y que resulten útiles al reconocerlas el señor métrico de la Compañía.

El trabajo será de siete u ocho horas diurnas.

Las que desean alguna plaza la solicitarán por escrito del Señor Jefe de Sección de Via y Obras en Burgos antes del 28 del actual Marzo, quien las acoplará a los pasos donde fechen las interesadas su solicitud u otro paso si lo desean y puede completarse.

Una vez nombradas fijas con una peseta y siete céntimos de jornal diario tendrán idénticos derechos como los demás empleados.

Avisos y convocatorias

ESTANISLAOS.

Domingo 13. Deberán asistir todos, sin distinción de edad, a la misa y comunión general de congregantes en la parroquia de San Cosme y San Damián, a la hora que oportunamente se anunciará en la sección de cultos de este periódico.

Los congregantes mayores de 12 años, recibirán, al final de la misa, una circular que deberá ser firmada por sus padres y entregada, el mismo día, en el Círculo Mariano de la Merced.

Muy en breve, podrán adquirir cuantos quieran las «Hojas Catequísticas», que servirán de libro de texto para las conferencias de religión y moral.

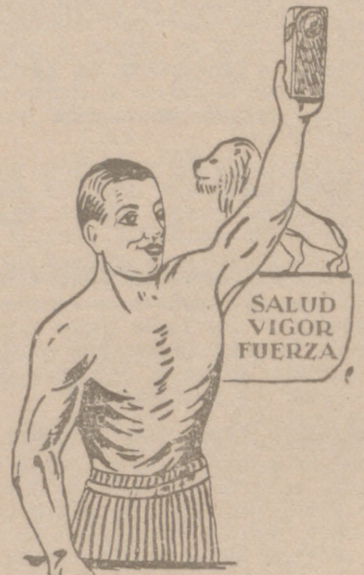
Los fervorosos de la misa suplirán la conferencia de las doce, que se omite por esta vez.—El Director.

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas

SABADELL

AVANCE



LINIMENTO ESPAÑOL
ES EMBROCCACION **HERCULES**

BLANCO SUAVE
Cura: Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Marqués

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Prim, 25
Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 5

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL



AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entresaco

CITROËN

CHASSIS de una a cinco y media toneladas de carga útil, desde 9.700 pesetas

Lo más económico en precio y entretenimiento
Con más garantía que cualquier otra marca

Pída datos y demostraciones gratis, al agente en **BURGOS**

Juan Manrique Puras - Oficinas: Calera, 33, principal
Ocasiones en coches usados y nuevos de liquidación.

Fara su estilográfica

LA TINTA SAMA
SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 10 de marzo.

Bueyes, 8 con un peso de 2024 kilos; vacas, 2 con 96; carneros, 0 con 00; ovelos, 0 con 00; corderos, 10 con 70; cerdos 5 con 262'200; cabrio, 00, con 000.

Recaudación. Consumos: 674'66 pesetas; matadero, 267'78; total: 942,89 pesetas.

Reses degolladas el 11 de marzo

Bueyes, 10; vacas, 14; carneros, 15; ovelas, 00. corderos, 10; cerdos, 43.

Ayuntamiento de Burgos

Con el fin de adquirir 52 capotes de uniforme para los vigilantes de arbitrios, dos chaquetas para los pesadores y siete blusas para los empleados de la oficina de esta Sección, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones en la oficina de Arbitrios, desde esta fecha hasta las doce horas del día 18 de los corrientes, debiendo acompañar a las ofertas muestras del paño que se propongan utilizar en la confección.

Las proposiciones podrán referirse a todas o alguna de las tres clases de prendas que se desean adquirir, y la Comisión se reserva el derecho de adjudicar la totalidad del concurso a un solo industrial o hacer las adjudicaciones parciales, por cada una de las mencionadas clases.

Burgos 9 de marzo de 1932.—El presidente de la Comisión, Luis Labán.

Nuevo Receptor Philips

Se oye Madrid y todas las estaciones con gran pureza.

Se puede poner un segundo alivazo y pick-up. Ptas 690.

Pérez Cecilia-Espolón, 2 y 4

Profesor de solfeo, piano, armonía y composición

Cursada la carrera en el Conservatorio Nacional

HONORARIOS MÓDICOS

Se reciben los avisos en el

HOTEL AVILA

y en casa de

D. CIRIACO PURAS

ALMIRANTE BONIFAZ, 23 y 25

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plaza de el Arzobispo

Notas de Sociedad

VIAJES.

Se encuentra en Burgos pasando una temporada la bella señorita Marija Medina, de distinguida familia de Santona.

Noticias varias

Días pasados fué atropellado por una camoneta, en el kilómetro 12 de la carretera de Trespaderne, a Miranda, el niño de cuatro años de edad, Aurelio García Alonso.

El conductor del auto, Vidal Fernández Barredo, de 18 años, natural de Quintana, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal del Valle de Tobalina.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Ver modelos y consultar precios no cuesta nada y ahorra dinero muchos veces.

Véanse camas, somiers y demás clases de muebles donde Valdivielso y Compañía (Sucesor) y observarán una excelente calidad, modelos bonitos y precios especiales de fábrica.

Todas las revistas técnicas del mundo ensalzan unánimemente las originales características del nuevo radio «La Voz de su Amor», considerándole como el aparato más perfecto que existe. Solicite una audición en su domicilio al agente exclusivo Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

A LOS CATOLICOS

Declaraciones de enterramiento católico. Librería internacional, Victoria 2 y 16.

A los labradores de los barrios del Sur del Río Arlanzón y cuantos siembren por aquellos barrios: Hospital del Rey, Huelgas, San Pedro y San Felices, Pisones, Casillas y Cortes.

Se convoca a una reunión en la calle de San Pedro y San Felices, núm. 7, para el domingo 13, a las once de la mañana, para tratar asuntos relacionados con la guardería rural.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stak de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

CARIDAD

La necesita Leonor González Antón, viuda, y con tres hijos pequeños. Vive en la calle de los Pisones, núm. 7.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 12: Ayuntamiento de la capital, alcalde de Burgos, Esteban Ortiz Abraham de las Heras, Joaquín García, Eulalia Cacho, Ángel Arzáiz, Pedro Pastor, Frutos Adrahe, Heliodoro Ramos, Eladio Teñiño, Ramón Zapatero, José Moral, Olegario Garay, jefe del Centro de Telégrafos, administrador de la prisión provincial, Damián García, David Pérez, Administración de Loterías núms. 2 y 3.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona el día 12 a las seis de la tarde.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Sábado 12.—A las seis y media, rosario, plática por don Aureliano Migué, acerca de «Ordens menores», terminando con el rezo del Angelus.

SAN LORINZO.—Adoración Nocturna. El turno 1.ª. Celebrará su vigilia en la noche del 12 al 13.

Dará principio a las diez menos cuarto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.

Mañana 12, a las ocho y media, misa de comunión general.

Durante todo el día vea pláticas y socas activas.

MERCED.—A las seis y media, rosario, novena de la Gracia a S. Francisco Javier y novena a San José.

Ejercicios espirituales para hombres

El domingo a las siete y media de la tarde darán comienzo los ejercicios espirituales para hombres, rezándose el santo rosario, todos los días y teniendo a continuación plática de media hora el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo, terminándose con la bendición episcopal.

Novenas al Patriarca San José

CATEDRAL.—Capilla de San José. Por la mañana a las siete y tres cuartos, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

SAN COSME.—A las ocho y media, misa en el altar de Santo y novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y gozos cantados.

SAN LESMES.—Desde el 11 al 19 de marzo, novena en honor de San José a las seis de la tarde, y los días festivos a las tres y media.

HOSPITAL DEL REY. (Parroquia) —Santos ejercicios y novena a San José. A las siete y media de la tarde, rosario, novena, instrucción, mediación y cánticos.

CARMEN.—Todas las tardes, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

Mañana, después de la novena, se hará el Via-Crucis cantado.

SANTA DOROTEA.—La Asociación de San José de la Montaña, tendrá a las cinco de la tarde el ejercicio de la novena, después del santo rosario, terminando con gozos cantados.

HERMANTAS DE LOS POBRES.—Novena a San José, todas las tardes a las cinco, con exposición, rosario y cánticos.

SAN LORENZO.—Novena de San José. A las siete, rosario y novena, hasta el fin de las 14, por razón de los Santos Ejercicios, no habrá cánticos ni adoración de reliquia.

Novenas a la Virgen de los Dolores CATEDRAL.—Capilla de Santiago. Todas las tardes a las seis y cuarto, se tendrá el ejercicio de la novena.

Los domingos, martes y viernes terminarán los cultos con el Via-Crucis y Misericordia.

SAN NICOLAS.—La novena a la Santísima Virgen de los Dolores se tendrá inmediatamente antes de la misa de nueve.

La dedicada a San José se rezará a continuación de la misa de nueve.

SAN GIL.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores celebrará los siguientes cultos: A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual se celebrará otra rezada.

A las seis y media de la tarde, rosario, novena y sermón, terminando con gozos y salve, cantados por la Capilla de música.

De los sermones del govenario está encargado el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. M.

Desde el día 11 se hará la novena a San José, a la misma hora.

HUELIGAS.—Parroquia de San Antonio. Santos Ejercicios y novena a la Virgen de los Dolores.

Todas las tardes a las seis y media, dará principio con el rezo del santo rosario, novena, plática doctrinal, y sermón por un P. Paul.

Terminará con la salve cantada.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Por la mañana a las ocho, se dará una misa con acompañamiento de armonium y se hará la novena.

Por las tardes a las seis y media, para terminar a las siete y cuarto.

SAN LESMES.—Desde el 10 al 18 de marzo, novena de Nuestra Señora de los Dolores a las seis de la tarde.

Cultos de Cuaresma.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de la Cuaresma se rezará el rosario a las seis menos cuarto de la tarde.

Los domingos a las tres. Los martes, viernes y domingos a continuación del rosario se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Los demás días habrá plática doctrinal.

La novena a San José se tendrá por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde después del rosario.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Oncha Santamaría, Ignacio de la Fuente de la Fuente.

Defunciones.—Enrique Galán Pafacios, de El Ferro., 72 años, Lain-Calvo, 24.

Juana Díez Pérez, de Quintanilla Sobresierra, 72 años, Santa Agueda, 22.

Guillermo Deigado Beltrán, de Tórtoles de Esgueva, 15 días., Hospital Provincial.

Leocadia Revilla Ibeas, de Riopico Quintanilla, 25 años., Hospital Provincial.

ARTICULOS REGALOS

IMPRESO SURTIDO

LA COCINA

Envíante a Barcelona a R. Bonafaz & C. S. C.

Causa especial en ultramar para Compañía y Comodoro en boza y Propiedad en el Atlántico y en Portugal.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pída sin compromiso representante para Burgos y su provincia **Jesús Varela**, Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA

Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 10.714

Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.-- Disposiciones de la "Gaceta"

CONSEJO DE MINISTROS. — REFERENCIA OFICIOSA. Madrid 11 (4 t.).—Al entrar en el Consejo los ministros, hicieron las siguientes manifestaciones: El señor Giral dijo que esta noche saldrá para el Ferrol. El señor de los Ríos dijo que llevaba varios decretos de personal y otros sobre modificación de plantillas en diferentes establecimientos de enseñanza. El de Gobernación manifestó que había tranquilidad. No tenía noticias de Córdoba, pero las últimas que recibió anoche, eran excelentes. El de Agricultura dijo a los periodistas que esta noche seguramente facilitaría una nota sobre la reforma agraria; y que a las siete y media dará su anunciada conferencia en el teatro "María Guerrero". El Consejo terminó a las tres menos cuarto. Se facilitó la siguiente nota oficiosa. Presidencia.—Aprobando un proyecto de ley sobre los bienes de la Compañía de Jesús. Otro sobre importación de cacao de Fernando Poo, con tarifa arancelaria reducida. Hacienda.—Varios expedientes de crédito. Proyecto de ley relativo a los ferrocarriles en construcción. Para su estudio se nombró una ponencia formada por los ministros de Hacienda y Obras Públicas. Justicia.—Expediente de libertad condicional. Instrucción.—Varios decretos sobre personal. Decreto sobre aplicación del artículo 48 de la Constitución a varios centros de enseñanza. Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda y le preguntaron si se había señalado ya la fecha para el empréstito y contestó que no se había señalado, pero que probablemente sería para los primeros días de abril.

publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Ley de divorcio. —Leyes relativas a la aplicación a los militares retirados de la ley de defensa de la República y Prensa militar. —Autorizando el concurso para un local con destino a farmacia militar en Burgos. —Disponiendo pase a segunda reserva el general de división don Jorge Soriano. —Idem que el 23 de abril, comencien los exámenes para oficiales de secretarías judiciales.

A BENEFICIO DE LA CASA DEL PUEBLO.

Madrid 11 (4 t.).—En la sesión del Ayuntamiento se ha discutido la petición de la Casa del Pueblo de Madrid, que pretende adquirir el edificio del antiguo Hospicio, pagando el precio en cuenta anualidades, sin abonar interés alguno por la demora. Intervinieron en el debate Gallarza y Eduardo Ortega y Gasset. En vista de la oposición de algunos concejales, el asunto volvió a la Comisión para encontrar una fórmula conciliadora. El conde de Vellelano fustigó duramente a los socialistas que prevalidos de la ventaja que ocupan en el Ayuntamiento, tratan de favorecer a la Casa del Pueblo a costa de los intereses del vecindario.

DE ESTADO.

Madrid 11 (4 t.).—Cumplimentaron al subsecretario de Estado el embajador de Inglaterra y el ministro del Uruguay.

SOLO HABLARA EN LAS CORTES.

Madrid 11 (4 t.).—Aza, preguntado por los periodistas sobre si pronunciara un importante discurso en la asamblea del partido de Acción republicana, contestó que el rumor carece de fundamento, pues él hablará solamente en el Congreso.

LOS CARTEROS RURALES

Madrid 11 (4 t.).—Hoy inserta la "Gaceta" un decreto relativo a los carteros y peatones rurales. La correspondencia de toallas clases se repartirá a domicilio, solamente en el casco de las ciudades y en los caseríos cuya distancia no sea mayor de 250 metros. El máximo recorrido diario será de diez kilómetros. Para las distancias mayores de 250 metros habrá peatones. Estos disfrutarán de un haber de 500

pesetas anuales y 0,75 por hora de trabajo, no pudiendo exceder la jornada de siete horas.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA IBÁÑEZ.

Madrid 11 (6 t.).—A las cinco y media ha recibido sepultura en el Cementerio de la Almudena el guardia de Asalto Mariano Ibáñez, muerto en los sucesos de Toledo. El duelo, numerosísimo, era presidido por el ministro de la Gobernación, el conde de Maqueda y otros jefes de la Guardia civil y Seguridad.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 11 (6 t.).—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el señor Largo Caballero. Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Empieza la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el del Trabajo. Como ningún diputado tiene pedida la palabra contra la totalidad, empieza la discusión del artículo.

Presenta un voto particular el señor Calderón, pidiendo que el sueldo del ministro, con los gastos de representación sea elevado a 42.000 pesetas. Es desechado.

PROVINCIAS

Accidente de aviación.--Dos aviadores ahogados.--Sangrientos sucesos en un pueblo de Avila

LA SITUACION EN CORDOBA.

Córdoba 11 (4 t.).—La madrugada transcurrió con tranquilidad. Han sido detenidos cinco comunistas y siguen las precauciones. No se trabaja en la Azucarera de Villamarta ni en las industrias electro-mecánicas.

En las tahonas trabajan los patronos y sus familiares, auxiliados por soldados de Intendencia, pero las cosas son imponentes. Una comisión de obreros pamaños se ha entrevistado con el gobernador para decirle que han sido engañados y que quieren volver al trabajo.

En "Cementos Asland" han sido despedidos y sustituidos los obreros que no se presentaron a trabajar. En las obras del pantano de Guadalmellato trabajan 500. Se han distribuido hojas clandestinas excitando a proseguir la huelga. Doce detenidos han sido enviados a distintas prisiones de la provincia. Cerca de Alcolea han estallado dos petardos: uno en un poste de energía eléctrica y otro en uno de la Telefónica. En Fernán Núñez han sido liberados todos los detenidos.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 11 (6 t.).—Una comisión del Ayuntamiento del Hospital vi-

El señor Calderón presenta otro voto particular y dice que hay muchas partidas que no están suficientemente justificadas en el presupuesto. Censura las delegaciones de trabajo que cuestan tanto dinero. Alaba que los jurados mixtos sean pagados por partes iguales por el Estado y por la clase patronal, que antes pagaban solamente los patronos. Ruega al ministro que el nombramiento de presidente de los jurados mixtos se tenga en cuenta su carácter apolítico. Censura los excesivos gastos del personal del ministerio. Le contesta el ministro de Trabajo diciendo que no acaba de comprender el espíritu del voto del señor Calderón. Todas las partidas tienen su explicación en lo posible. Recuerda que en el seno de la Comisión dió cuantas explicaciones se le pidieron y parecía que el señor Calderón había quedado satisfecho. Alude a los 36 millones consignados para casas baratas y dice que se trata de un gasto reproductivo. Defiende las delegaciones de trabajo, que, dice, fueron creadas por la Monarquía y la República no ha hecho más que adaptarlas, mejorándolas. Se refiere al delegado de trabajo de Barcelona que cobraba 18.000 pesetas y se le ha rebajado el sueldo como a otros porque la República quiere ser austeras. (Continúa la sesión)

El gobernador para decirle que con motivo de rumorearse iban a comenzar las obras del puerto franco llegan muchos trabajadores procedentes de Cartagena y otros puntos. —Se ha reanudado el trabajo en la fábrica Beltrán, de Manresa. —Se ha expulsado a seis extranjeros de ellos una mujer, por indeseables. —Ha sido procesado el director del diario "La Nau" por la publicación de un artículo considerado como injurioso.

SUCESO SANGRIENTO.

Avila 11 (6 t.).—Se han recibido noticias del pueblo de Langa dando cuenta de haberse desarrollado allí un sangriento suceso por motivos de índole social. Se sabe que hay un muerto y varios heridos graves. El gobernador ha enviado fuerzas de la guardia civil para restablecer el orden. No se tienen todavía permoneores de lo ocurrido.

PARTICIPES DEL GORDO.

Avila 11 (6 t.).—Se sabe que los obreros de la Compañía Eléctrica José Díaz y Carlos Lorenzo llevan participaciones en el número agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy.

LAS PROCESIONES.

Vitoria 11 (6 t.).—El gobernador ha autorizado las procesiones de la Semana Santa en los pueblos de la provincia, no así en la capital, por considerarse que el elemento obrero se halla excitado y pudiera tomar pretextos para promover desórdenes. Ha hecho responsables a los alcaldes de los incidentes que pudieran producirse.

ACCIDENTE DE AVIACION. — DOS MUERTOS.

Barcelona 11 (6 t.).—A mediodía y cuando volaban sobre el aeródromo del Prat dos aviones militares tipo Newport, pilotado uno por un sargento y el otro por un cabo, chocaron en el aire, cayendo al mar. A pesar de la rapidez con que se acudió en auxilio de los aviadores, éstos perecieron ahogados. Se desconocen detalles del trágico accidente. EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Barcelona 11 (6 t.).—En el expreso de esta mañana llegó el director general de Seguridad, señor Menéndez. Desde la estación se dirigió a la jefatura de Policía donde conferenció largamente con el general Batet. Esta noche obsequiará con una comida a los reporteros de los periódicos. Ha dicho que enviará tres automóviles más para la Policía. Esta será reforzada con un escuadrón de Caballería y con fuerzas de a pie. DETALLES DEL ACCIDENTE DE AVIACION Barcelona 11 (6 t.).—Se conocen detalles del accidente de aviación ocurrido en el Prat. A primera hora de la mañana se elevaron varios aparatos para realizar prácticas de escuadrilla. Cuando se hallaban a unos 500 metros de altura un remolino juntó a tres de ellos. Uno, tripulado por un cabo, logró separarse, pero el que conducía el sargento lidefonso Naranjo, fué a chocar con el que tripulaba el capitán de Caballería don Ramón Ciria, que se partió en dos pedazos, cayendo al mar. Poco después cayó también el otro avión. Los dos aviadores desaparecieron bajo las aguas. Un torpedero con varios buzos acudió en socorro de los desgraciados aviadores, pero sus pesquisas resultaron completamente infructuosas. El capitán era hijo de un coronel de Caballería y natural de Vitoria. El sargento Naranjo tenía 28 años y era de Sevilla.

EL GUARDIA IBÁÑEZ RODENAS

Toledo 11 (6 t.).—En las primeras horas de la tarde fué colocado en un camión automóvil el cadáver del guardia Ibáñez Rodenas, que falleció anoche. De Madrid llegaron 20 guardias de asalto para acompañar el cadáver. También llegó el comandante de Seguridad, Ruiz, en representación del director de Seguridad. Frente al Hospital se congregó gran muchedumbre. El féretro fué sacado a hombros de guardias de asalto y guardias civiles. Poco después salió para Madrid.

BONITO

en escabeche calidad extra, 4'75 ptas. kilo

CASA DIEZ

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: DECRETOS Se autoriza la celebración de un concurso de arriendo de un local con destino a Farmacia Militar de la 6.ª división en Burgos, con arreglo a las condiciones que figuran en el acta de la Junta de arriendos de la Plaza.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

ASCENSOS Carabineros.—Ascenden al empleo inmediato en propuesta correspondiente del mes actual, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, cinco tenientes, cinco alféreces y nueve suboficiales, e ingresan cuatro tenientes. RETIRADOS Se declara firme el acuerdo dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo, en la instancia promovida por el sargento de la Guardia civil, retirado, Pedro Agünder Moro, residente en Burgos (Santa Clara, 25)

RETIROS

Se concede el retiro, con el haber pasivo del noventa por ciento del sueldo de capitán, por contar con más de treinta años de servicio, a tres alféreces de la Guardia civil.

SUMINISTROS

Se dispone sea tramitada la documentación justificativa de la reclamación hecha por el alcalde del Ayuntamiento de Valle de Tobalina, solicitando el abono de raciones facilitadas a fuerzas del Ejército en los meses de septiembre y octubre últimos. En el mismo sentido se resuelve la reclamación hecha por el alcalde del Ayuntamiento de Cogollos.

Salón Parisiana

El sábado 12, a las siete, estreno de la insuperable creación de Freed Thonson titulada: Freed el tirador EL DOMINGO: ¡acontecimiento! El duetto errante por Louise Wilson.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 10, Día 11. Rows include Interior 4%, Serie F. de 80.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 28.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 80.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 80.000, Amortizable 5% 1928, Serie F. de 80.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 80.000, Amortizable 5% 1928 libro, Serie F. de 80.000, Amortizable 5% 1928, Serie H. de 280.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 80.000, Duda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 28.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alcanta, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio Internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

TIRO AL BLANCO. Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

GRANDES NOVEDADES. He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida.

SASTRERIA Elias López Marcos. Espolón, 8. Compro monedas antiguas.

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES. OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15. Despacho inmediato de recetas. Lea V. siempre EL CASTELLANO.

SOLUCION BENEDICTO. GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID). Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. ¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY? Compárelo con otras marcas. OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO.

0 pesetas.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El presupuesto de Trabajo

El señor Guerra del Río interviene y dice que la minoría radical se había propuesto examinar minuciosamente este presupuesto, y ha procurado hacerlo así para someterlo a una detallada crítica.

La primera cuestión que plantea el examen de este presupuesto es el del personal temporero del ministerio.

En este no hay personal de plantilla para sus necesidades. Debe consignarse en el artículo de la ley que ese personal ha de proveerse con arreglo a la ley de funcionarios.

La Inspección de Trabajo en provincias, requiere modificaciones. Dice el ministro que un delegado de Trabajo en Madrid y Barcelona está bien retribuido con 12.000 pesetas. Pero si se le compara con un catedrático que cobra 7.000?

(Voces: ¡Cuatro! ¡Cuatro!).

Para el argumento es igual. Lo malo es que la República no ha sabido hacer una obra de conjunto y por eso el ministro de Trabajo tiene razón al procurar llevar a su departamento las reformas necesarias.

Se extiende en consideraciones sobre el funcionamiento de los Tribunales industriales y de los Jurados mixtos.

Combate la Escuela Social del Ministerio de Trabajo, porque no llena sus finalidades de enseñanza legislativa social.

Cree que es solo un pretexto para cobrar unas cuantas gratificaciones; un verdadero enchufe.

Combate también la partida de casas baratas.

El ministro de Trabajo le contesta.

En cuanto a los temporeros, dice que se los encontró en el ministerio al encargarse de la cartera, sin averiguar por qué se habían nombrado.

No los suprime, porque hubiera tenido que nombrar otros para que el ministerio funcionara y yo no he firmado ni firmaré un solo temporero. Los nombramientos se harán como la ley determine.

Lo mismo me ha sucedido con los inspectores de Trabajo. He necesitado tener mucha paciencia para proceder así, pero mi conciencia está tranquila.

Los jurados mixtos tienen los mismos defectos que todos los organismos del Estado; pero yo creo que la República los mejorará.

No comparte el criterio del señor Guerra del Río respecto de la Escuela social, ya de Madrid cumple con su deber y trabaja.

En España es necesario discutir entre patronos y obreros el conocimiento de la legislación social, porque esto traerá la paz con mayor facilidad. Esa misión la realizan las Escuelas sociales.

De ellas podrá salir el personal competente para intervenir en las cuestiones sociales.

No tiene inconveniente en que se consigne un artículo autorizando al ministerio de Trabajo para reorganizar esas escuelas.

El señor Calderón retira el voto particular.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley suspendiendo todos los procedimientos judiciales contra los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

El señor Guerra del Río retira otro voto particular.

El señor Royo Villanova consume un turno contra el capítulo.

Pide que se suprima el ministerio y se restablezca el Instituto de Reformas sociales. Suprimiendo el ministerio se suprimiría la palabra llamada enchufe.

El señor Saborit: Eso dígaselo su señoría al señor Calderón, que fué ministro de Trabajo e hizo los nombramientos.

El señor Royo Villanova: Cuando hablo no me preocupó de lo que hace ni piensa ningún compañero de minoría.

El señor Largo Caballero dice: Señor Royo, debo decirle con todo respeto, que ha hablado sobre el supuesto de que no exista el Instituto de Reformas sociales, olvidando que se ha creado el Consejo Superior de Trabajo, que tiene más atribuciones que el antiguo Instituto. Yo no iba a maliciar este organismo al cual pertenecía desde 1904 y en el cual laboré con las personalidades que ha citado su señoría.

Es gratuito decir que la creación del ministerio de Trabajo ha venido a marcar la diferencia entre socialistas y sindicalistas.

El señor Royo Villanova rectifica manteniendo los argumentos expuestos anteriormente.

El señor Largo Caballero rectifica también.

El señor Saborit dice que hará la posición de los socialistas ante el discurso del señor Royo, que tiene mucho de anarquista. Rechaza la imputación de enchufismo que hace a la minoría socialista al señor Royo, invitándole a probarlo. Añade que solo se persigue la desaparición del ministerio para que cese un ministro socialista.

Entonces se levanta el diputado por Valladolid en actitud enérgica y el presidente de la Cámara dice: No se estude su señoría.

—No me enfado, exclama el señor Royo; sencillamente pido que se esclarezca esto y para esclarecerlo hay una gran facilidad; solicitar de la presidencia que vuelvan a la Cámara las nóminas del ministerio del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión y del Retiro obrero, y ya veremos, añade, a qué parti-

do pertenecen las personas que en ellas figura. Seguramente no hay ninguna de la minoría agraria.

Los socialistas interrumpen diciendo: Pero hay cavernícolas y católicos.

El señor Royo: Pues ya lo veremos y el país se enterará de una vez y que cada palo aguante su veta y cada encaje luzca su bombilla.

(Muy bien en toda la Cámara imenon eb los bancos socialista).

INCIDENTE.

Después entre el señor Saborit y el señor Gil Robles se cruzan palabras gruesas, que son coreadas por los socialistas.

El señor Saborit: En esas nóminas se ven los enchufes.

El señor Gil Robles: Los nuestros.

El señor Saborit: Los de su señoría. Nosotros somos de otra época.

El señor Gil Robles: En tiempos del señor Aunós.

El señor Saborit: Entonces a los enchufes los llamabais gratificaciones y eran para vuestros amigos.

El señor Besteiro dice que no cree conveniente que se pidan todos los datos a los ministerios habiendo una comisión nombrada para esclarecer cuanto se refiere a los sueldos que perciben los diputados.

Continúa la discusión del articulado aprobándose varios artículos.

El señor Marraco defiende un voto particular al artículo segundo, contestándole el señor Largo Caballero y retirando después el voto.

Se aprueba el resto del articulado de que constan los ocho capítulos y los cuatro adicionales, importando ochenta y seis millones y medio de pesetas.

El dictamen aprobado establece que el ministro reorganizará el servicio de cultura social.

Seguidamente el ministro de Obras públicas lee varios proyectos.

El señor Besteiro anuncia que se suspenderá la sesión para reanudarla después, con objeto de leer un proyecto. Son las siete de la tarde.

A las ocho menos cinco se reanuda la sesión.

Se lee el dictamen del presupuesto de Marina y un proyecto de ley sobre Asociaciones profesionales y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

bajo la presidencia de Federico Gracia la reunión de patronos y dependientes de comercio para ver y fallar cinco juicios pendientes.

Un patrono por temor a coacciones no asistió a la reunión y el dependiente Salcedo protestó de esta ausencia, originando ello gran tumulto que obligó a la suspensión del acto.

Se ha presentado una denuncia contra Salcedo quien al salir del local fué seguido por otros compañeros que deban gritos. No ha habido detenciones.

PROVINCIAS

El acto de mañana en Barcelona.- Se solucionan las huelgas de Córdoba y Zaragoza.

EL ACTO DE MAÑANA EN EL TEATRO DEL «BOSQUE»

Barcelona 12 (12 m.)—Se han fijado los pasquines anunciadores del imponente acto de mañana se celebrará en el teatro del «Bosque», en el que harán uso de la palabra los señores Lamaité de Clairac, conde de Rodezno y don Esteban Bilibao. Existe gran expectación por ver a este último por ser la primera vez que va a pronunciar un discurso después de su confinamiento en Navia de Suarna.

Después del acto se celebrará un banquete al que asistirán más de 1.000 comensales.

MITIN SUSPENDIDO

Taragona 12 (12 m.)—En el Monumental Reus se iba a celebrar un mitin comunista.

El presidente dijo que había elementos de la C. N. T. dispuestos a interrumpir el acto.

Después se presentaron los oradores Manuel Adone e Hilario Arlandez, quienes dijeron que no habían llegado a tiempo por haber sido encerrados en una habitación, teniendo que escaparse por un balcón.

El público protestó ruidosamente de lo ocurrido y hubo necesidad de suspender el acto.

MUERTE REPENTINA

Pontevedra 12 (12 m.)—Ha fallecido repentinamente la señora doña Rosario Cojo Varela, emparentada con la familia Gasca.

EL ASUNTO DE LOS FERROCARRILES

Orense 12 (12 m.)—Existe gran eter-

Los proyectos de ley leídos en las Cortes.--Aclaración al decreto de alquileres.

DECLARACION AL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid 12.—El ministro de Justicia leyó un decreto aclarando el de 29 de diciembre último relativo a los alquileres de fincas urbanas, en el sentido de favorecer el derecho de los inquilinos para lograr la revisión de los alquileres.

Dispone que en defecto de los contratos originales los Tribunales admitirán toda clase de pruebas, incluso las certificaciones expedidas por la oficina del Registro fiscal.

El arancel judicial deberá liquidarse por el importe de las cantidades del edificio no por anualidades completas.

Se abre una información pública en el ministerio de Justicia por el plazo de treinta días para que a ella concurren cuantas personas, Asociaciones y Corporaciones deseen aportar iniciativas y los datos que estimen pertinentes en relación con el arrendamiento de fincas urbanas.

estudio técnico y económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en este plan, y se les clasificará en diferentes categorías: los ferrocarriles cuya construcción deba continuarse en la misma forma que se hace actualmente; ferrocarriles para cuya construcción el Estado exija la cooperación económica de las regiones interesadas en los mismos; ferrocarriles en que cualquiera que sea el acuerdo respecto a cómo deba continuar la construcción ésta se haga por las entidades locales, y ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente.

Se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que faltan por realizar.

De todos los ferrocarriles cuya construcción afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban continuar mediante la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado a un acuerdo con dichas regiones y entidades, habiendo prestado las garantías que el Estado considere necesarias.

DOS PROYECTOS DE OBRAS

Madrid 12.—El ministro de Obras leyó en el Congreso dos proyectos de ley: uno autorizando al Consejo de ministros para ordenar la ejecución de obras hidráulicas que tengan su proyecto aprobado definitivamente siempre que estas obras figuren en los planes de las Mancomunidades. La vigencia de esta autorización durará hasta que se apruebe el plan general de obras hidráulicas.

El mismo le autoriza al ministro de Obras para utilizar el sistema de administración en Andalucía, Extremadura y la Mancha, en las obras hidráulicas de urgencia, autorizadas con arreglo a las disposiciones vigentes y que podrán ser comenzadas antes del 10 de julio próximo.

El ministro de Obras podrá acordar estas obras al aprobarse técnicamente los proyectos.

El otro proyecto de ley es dejando al Estado en libertad de hacerse cargo o no, según le convenga, de la explotación provisional de las líneas de empresas que las abandonen. En caso de que el Estado se halle explotando provisionalmente una línea abandonada por una empresa, puede abandonar esa explotación a partir de los quince días de haberse anunciado en la «Gaceta de Madrid».

LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION.

Madrid 12.—El proyecto de ley aprobado en el Consejo de ministros para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción, sobre el cual acordó una ponencia que forman los ministros de Hacienda y Obras públicas dispone que desde 1.º de abril quedará en suspenso el plan de ferrocarriles aprobados y en ejecución desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931. En el plazo de dos meses desde 1.º de abril, se hará

LA POLITICA EN ALEMANIA.

Berlín 12 (12 m.)—Las elecciones de la Dieta prusiana se han fijado para el 17 de abril.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acerrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Para los niños nada mejor que el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

CAFÉS CONSUMIENDO CAFES

La Cartuja

contribuirá v. a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos, Comestibles y Confiterías

TOSTADERO: San Pedro de la Fuente

Teléfono: 4-5-0-R. BURGOS

Transportistas

Se os acaba de resolver un problema difícil

Cubiertas 32 X 6 Extra Reforzadas. 14 lonas marca BAESA Al bajo precio de pesetas 400

Producción nacional Máximas garantías

Podéis adquirirlas en el domicilio de JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ Cid, 7 y 9, 2.º piso. Depositario de los neumáticos Mohawk (Mojók) y Lubrificantes Tke Smi de González y Olabarri de Bilbao

NOTA.—También administramos cualquiera marca que el cliente nos solicite a precios de competencia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¡Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo aseguramos gratis en esta sección

Ofrece medio oficial para zapatero, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones.
Razón: Liana de Afuera, 8, 2.º.

Acetunas a granel para detallistas, traiga Ud. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.
En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, acetunas rellenas de anchoa, consulte precios.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Vendo novillo semental holandés, muy fino.
Informes: Carlos de la Fuente, Castrojeriz.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aseptados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Camioneta Dodge Brothers, seminueva, se vende procedente de cambio por otra mayor de la misma marca.
Agencia DODGE, Sanz Pastor, 22.

Céculas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar.

Tabales de sardina, buen tamaño, precio especial como fin de temporada seis pesetas uno (420 sardinas).
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece choffer mecánico, para fuera o para la capital.
Informes: calle de Valladolid, número 6.

Medista económica.
Santa Agueda 14 y 16, entresuelo.

Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos.
Informarán: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 8 y de 7 a 8.

Garrocería omnibus, de unas 14 plazas, la compra.
Juan Manrique Paras, Calera, 33, pral. nuevo domicilio de «Agencia Citroën».

Terreno, para edificar, se vende.
Informes: Progreso, número 19, 1.º, derecha.

Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras.
Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Pérdida de un reloj de pulsera Longines, de plata, con cadena; del Ayuntamiento a Diego Porcelo.
Se gratificará a quien lo entregue, en Plaza Mayor, 67, 1.º.

Radio Stwar-Warner, 8 lám para y dinámico completamente nueva, toda prueba en domicilio baratísima, por ausencia inmediata.
Pueblo 46, 1.º izquierda.

Acetunas negras, alifadadas.
Informes: Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.

En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.

Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería.

Para guarda almacén, sereno, o cosa análoga, ofrezco mis servicios.
Razón: Pueblo 5, 4.º.

Ana de oría casada, 25 años, leche de cuatro días se ofrece, para criar en su casa.
Razón: Marcellana Villaverde, Castelló de Murcia.

Se necesitan propagandistas, buena comisión.
Dirigirse: Almirante Bonifaz, 15, 2.º, 5. F. Nava.

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, decha.

Pérdida de una cruz y medalla de San José, por la calle de Aparicio y principio de los Cubos.
Por tratarse de un recuerdo, se gratificará a quien lo entregue calle Aparicio y Ruiz, n.º 18, entresuelo, centro.

Viajero o representante que conozca bien la provincia, se necesita.
Informes: Casa Regent, Libertad, 9.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Se necesitan torneros mecánicos moldadores, de vinda de Julián Díez, Córdoba, 8, Burgos.
Inutil presentarse sin buenas referencias.

Vacas lecheras: Se venden en el Estable del Sr. Moliner.

Se necesita doncella y cocinera.
Informarán: Santander 12, Portería.

Asiote, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Higos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se vende perchero y salamandra, muy barato.
Almirante Bonifaz, 23, 3.º.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Ana de oría, casada, primeriza de 21 años, se ofrece para criar en su casa.
Razón: Bonifacio Calleja, Páramo de Arrayo.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Insecticida agrícola "no tóxico" sustituto de los arseniatos

El peligro que presenta el empleo de sales arsenicales para la salud pública a medida de su generalización, para combatir los insectos de los daños que causan a los cultivos, peligro, que todavía se acrecienta cuando aquellas sales contienen, además, plomo, está motivando una revisión en las leyes de algunas naciones con el fin de regular el uso agrícola de estas sales; y así se ha dispuesto en los Estados Unidos, que para limitar tales daños se efectúen las irrigaciones con arseniato de plomo mezclando esta sal con emulsiones de aceites minerales, con lo cual se logra, además, a destruir los mismos huevos de los insectos.

Semejante combinación, si bien reduce la toxicidad de los preparados que entra el arseniato de plomo, no basta a satisfacer las aspiraciones de los higienistas en cuanto a la posibilidad de envenenamiento.

La solución del problema ha motivado en América y en otros países, que estudian nuevos procedimientos y otras materias que el combate de los parásitos de las plantas pudieran recurrir a los arseniatos. Fruto de tales investigaciones ha sido el hallazgo de compuestos de fluoruro, que sin ofrecer los peligros del arsénico, se prestan admirablemente a defender los frutales de los principales enemigos que los invaden y matar a las arañas.

Reorganización y realzamiento de los Sindicatos

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos, está llegando a la cumbre de la cuesta penosísima, que ha habido que ascender para la resolución de sus problemas económicos. Vendida esta, ¿qué hacer? El paso primero ha de ser la reorganización de los Sindicatos, el realzamiento de éstos y la fundación de otros nuevos.

Después, es menester llevar a la Caja de Ahorros las cantidades mermadas sobrantes de que dispongan los labradores, para que la Federación cumpla uno de sus fines económicos: tomar el dinero ahorrado, de los labradores principalmente, para prestarlo a los labradores.

La Caja abonará un interés prudente a los que entreguen su dinero; y prestará éste a los labradores con un interés módico, a fin de dar a los primeros el interés ofrecido y evitar a los segun-

dos que sean presa de las garras de la usura.

Pero, si este fin, del modo propuesto, se ha de cumplir, nunca deberán exhibirse los fondos de la Federación en aventuras; porque entonces se frustra el fin principal económico de la Federación, el de servir para ayuda de los labradores sindicados. Además de poder surgir pérdidas, que, a todo trance, deben evitarse.

El dinero que recibe la Federación de sus imponentes, deberá asegurarse con las mayores y mejores garantías, con el fin de que sus dueños tengan seguridad de que no sufrirán quebranto alguno.

La Federación debe ser modelo de actividad y de administración, cercenando los gastos, omitiendo en absoluto, los superfluos, y realizando todas sus gestiones con el desinterés mayor posible, a fin de arrastrar con el buen ejemplo.

Condiciones principales para lograr el mayor rendimiento de la fertilización

Con cualquier fertilización se obtiene por fin, un aumento de la cosecha sobre aquella cantidad que rinde el suelo labrándole cuidadosamente y bajo condiciones climatológicas normales. Pero estas cosechas aumentadas no deben representarse solamente un plus de producción en bruto, sino un rendimiento líquido superior, es decir, la sobreproducción debida a la fertilización debe de dejar, después de deducir sus gastos, el beneficio más alto posible. Además tenemos por finalidad con una fertilización racional, no sólo la conservación de la riqueza, esto es, un almacenaje de la "fuerza antigua", que suele ser un factor importante para rendir cosechas niteladas y para la resistencia de las siembras contra los varios perjuicios.

exagerada compactad. Además, el "humus" fomenta los procesos de los elementos nutritivos inorgánicos en el suelo. La experiencia dice que los fertilizantes artificiales no pueden dar una rentabilidad suprema sino en los suelos que dispongan de cantidades suficientes de cal y "humus".

Otra condición elemental, muchas veces desconocida en su importancia, es el "laboreo racional de la tierra". Tiene por fin lograr la estructura adecuada del suelo y mejorar las condiciones físico-químico-biológicas, así como el profundizar tanto la capa laborable cuanto lo permiten las condiciones del terreno.

No es de olvidar que los efectos completos de la fertilización dependen también de la manera de distribuir el abono. En este caso, el cuidado se paga. Si el abono se endureció por mal almacenaje, será imposible la distribución igual; entonces será preciso molesto cuidadosamente antes de echarlo. Es siempre recomendable, según posibilidad, de emplear una máquina distribuidora, por asegurar ésta un reparto fino y uniforme.

Previsto que las condiciones orográficas lo permitan la "siembra a máquina" facilitará proporcionar a nuestros cultivos las mejores condiciones respecto a la luz, el calor y el buen emplazamiento. Por medio de esta siembra a máquina podemos calcular la distancia adecuada para cada cultivo y ahorrar semilla; se puede regular la profundidad de la semilla, influyendo de esa manera favorablemente acerca del desarrollo igual de las plantas.

Por fin, el "cuidado de las siembras" juega un papel como condición para los efectos completos del abonado. Por los grades y las escardas se airea el suelo, y con ello se fomenta los procesos de los elementos nutritivos en él; además, se evita el crecimiento de las malas y se destruye la mala hierba. Merece mencionarse que el cultivo de las raíces y tubérculos constituye un medio muy eficaz para la conservación de la humedad del suelo, por reducir a un mínimo la ascensión del agua por entre los intervalos más finos del suelo, pues por los borrosos propios del cultivo se rompe frecuentemente la capilaridad.

Resumiendo se debe decir que, para lograr el rendimiento correspondiente de una fertilización racional, es menester tener presente las mejores condiciones físicas, químicas, biológicas, y un buen cuidado de las siembras. Habiendo cumplido con estas exigencias, entonces el abonado mineral no dejará de dar el mayor beneficio. Especialmente al lado del superfosfato y potasa, ejercerá una influencia primordial sobre la altura de la rentabilidad. Como un abono nitrogenado racional por sus efectos rápidos y seguros, se ha aprobado el nitrato de cal IG. Contiene 15-16 por 100 de nitrógeno puro, y 28 por 100 de cal, correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal. Debido a la cal que contiene, evita el endurecimiento del suelo, lo suelta, y crea así una buena habitación para las plantas. Siendo fácilmente soluble en agua, se espasa fácilmente tanto a mano como a máquina. Nitrato de cal IG, es suministrado en sacos especiales, en los cuales no pierda sus facultades, previsto el buen almacenaje; los sacos deben tenerse siempre bien cerrados.

Resumiendo se debe decir que, para lograr el rendimiento correspondiente de una fertilización racional, es menester tener presente las mejores condiciones físicas, químicas, biológicas, y un buen cuidado de las siembras. Habiendo cumplido con estas exigencias, entonces el abonado mineral no dejará de dar el mayor beneficio. Especialmente al lado del superfosfato y potasa, ejercerá una influencia primordial sobre la altura de la rentabilidad. Como un abono nitrogenado racional por sus efectos rápidos y seguros, se ha aprobado el nitrato de cal IG. Contiene 15-16 por 100 de nitrógeno puro, y 28 por 100 de cal, correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal. Debido a la cal que contiene, evita el endurecimiento del suelo, lo suelta, y crea así una buena habitación para las plantas. Siendo fácilmente soluble en agua, se espasa fácilmente tanto a mano como a máquina. Nitrato de cal IG, es suministrado en sacos especiales, en los cuales no pierda sus facultades, previsto el buen almacenaje; los sacos deben tenerse siempre bien cerrados.

Resumiendo se debe decir que, para lograr el rendimiento correspondiente de una fertilización racional, es menester tener presente las mejores condiciones físicas, químicas, biológicas, y un buen cuidado de las siembras. Habiendo cumplido con estas exigencias, entonces el abonado mineral no dejará de dar el mayor beneficio. Especialmente al lado del superfosfato y potasa, ejercerá una influencia primordial sobre la altura de la rentabilidad. Como un abono nitrogenado racional por sus efectos rápidos y seguros, se ha aprobado el nitrato de cal IG. Contiene 15-16 por 100 de nitrógeno puro, y 28 por 100 de cal, correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal. Debido a la cal que contiene, evita el endurecimiento del suelo, lo suelta, y crea así una buena habitación para las plantas. Siendo fácilmente soluble en agua, se espasa fácilmente tanto a mano como a máquina. Nitrato de cal IG, es suministrado en sacos especiales, en los cuales no pierda sus facultades, previsto el buen almacenaje; los sacos deben tenerse siempre bien cerrados.

Resumiendo se debe decir que, para lograr el rendimiento correspondiente de una fertilización racional, es menester tener presente las mejores condiciones físicas, químicas, biológicas, y un buen cuidado de las siembras. Habiendo cumplido con estas exigencias, entonces el abonado mineral no dejará de dar el mayor beneficio. Especialmente al lado del superfosfato y potasa, ejercerá una influencia primordial sobre la altura de la rentabilidad. Como un abono nitrogenado racional por sus efectos rápidos y seguros, se ha aprobado el nitrato de cal IG. Contiene 15-16 por 100 de nitrógeno puro, y 28 por 100 de cal, correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal. Debido a la cal que contiene, evita el endurecimiento del suelo, lo suelta, y crea así una buena habitación para las plantas. Siendo fácilmente soluble en agua, se espasa fácilmente tanto a mano como a máquina. Nitrato de cal IG, es suministrado en sacos especiales, en los cuales no pierda sus facultades, previsto el buen almacenaje; los sacos deben tenerse siempre bien cerrados.

Resumiendo se debe decir que, para lograr el rendimiento correspondiente de una fertilización racional, es menester tener presente las mejores condiciones físicas, químicas, biológicas, y un buen cuidado de las siembras. Habiendo cumplido con estas exigencias, entonces el abonado mineral no dejará de dar el mayor beneficio. Especialmente al lado del superfosfato y potasa, ejercerá una influencia primordial sobre la altura de la rentabilidad. Como un abono nitrogenado racional por sus efectos rápidos y seguros, se ha aprobado el nitrato de cal IG. Contiene 15-16 por 100 de nitrógeno puro, y 28 por 100 de cal, correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal. Debido a la cal que contiene, evita el endurecimiento del suelo, lo suelta, y crea así una buena habitación para las plantas. Siendo fácilmente soluble en agua, se espasa fácilmente tanto a mano como a máquina. Nitrato de cal IG, es suministrado en sacos especiales, en los cuales no pierda sus facultades, previsto el buen almacenaje; los sacos deben tenerse siempre bien cerrados.

Resumiendo se debe decir que, para lograr el rendimiento correspondiente de una fertilización racional, es menester tener presente las mejores condiciones físicas, químicas, biológicas, y un buen cuidado de las siembras. Habiendo cumplido con estas exigencias, entonces el abonado mineral no dejará de dar el mayor beneficio. Especialmente al lado del superfosfato y potasa, ejercerá una influencia primordial sobre la altura de la rentabilidad. Como un abono nitrogenado racional por sus efectos rápidos y seguros, se ha aprobado el nitrato de cal IG. Contiene 15-16 por 100 de nitrógeno puro, y 28 por 100 de cal, correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal. Debido a la cal que contiene, evita el endurecimiento del suelo, lo suelta, y crea así una buena habitación para las plantas. Siendo fácilmente soluble en agua, se espasa fácilmente tanto a mano como a máquina. Nitrato de cal IG, es suministrado en sacos especiales, en los cuales no pierda sus facultades, previsto el buen almacenaje; los sacos deben tenerse siempre bien cerrados.

Resumiendo se debe decir que, para lograr el rendimiento correspondiente de una fertilización racional, es menester tener presente las mejores condiciones físicas, químicas, biológicas, y un buen cuidado de las siembras. Habiendo cumplido con estas exigencias, entonces el abonado mineral no dejará de dar el mayor beneficio. Especialmente al lado del superfosfato y potasa, ejercerá una influencia primordial sobre la altura de la rentabilidad. Como un abono nitrogenado racional por sus efectos rápidos y seguros, se ha aprobado el nitrato de cal IG. Contiene 15-16 por 100 de nitrógeno puro, y 28 por 100 de cal, correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal. Debido a la cal que contiene, evita el endurecimiento del suelo, lo suelta, y crea así una buena habitación para las plantas. Siendo fácilmente soluble en agua, se espasa fácilmente tanto a mano como a máquina. Nitrato de cal IG, es suministrado en sacos especiales, en los cuales no pierda sus facultades, previsto el buen almacenaje; los sacos deben tenerse siempre bien cerrados.

Resumiendo se debe decir que, para lograr el rendimiento correspondiente de una fertilización racional, es menester tener presente las mejores condiciones físicas, químicas, biológicas, y un buen cuidado de las siembras. Habiendo cumplido con estas exigencias, entonces el abonado mineral no dejará de dar el mayor beneficio. Especialmente al lado del superfosfato y potasa, ejercerá una influencia primordial sobre la altura de la rentabilidad. Como un abono nitrogenado racional por sus efectos rápidos y seguros, se ha aprobado el nitrato de cal IG. Contiene 15-16 por 100 de nitrógeno puro, y 28 por 100 de cal, correspondiente a un 50 por 100 de carbonato de cal. Debido a la cal que contiene, evita el endurecimiento del suelo, lo suelta, y crea así una buena habitación para las plantas. Siendo fácilmente soluble en agua, se espasa fácilmente tanto a mano como a máquina. Nitrato de cal IG, es suministrado en sacos especiales, en los cuales no pierda sus facultades, previsto el buen almacenaje; los sacos deben tenerse siempre bien cerrados.

¡AGRICULTORES! Ya conocéis el Nitrato de Cal IG

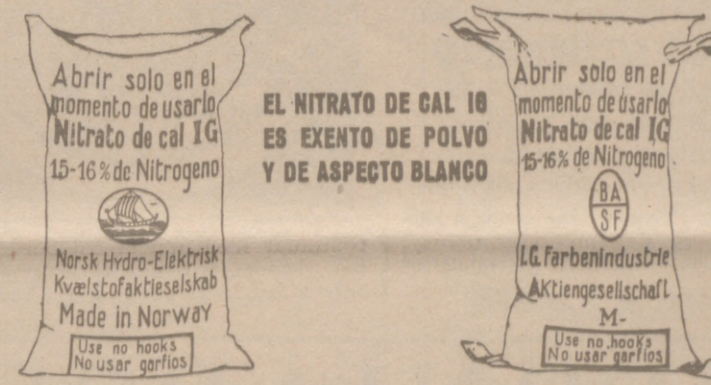
por sus buenos resultados y economía

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

FIJARSE

el el saco lleva una de las marcas siguientes:



Los mercados

Burgos 10
MERCADO DE GANADO
Entraron 868 cabezas de ganado vacuno y unos 400 corderos lechales. Rigieron los siguientes precios.
Bueyes, a 17 y 19 pesetas arroba.
Terneras, a 2'55 kilo.
Ovejas, a 1'25.
Corderos lechales a 2'50 y 2'75.

MERCADO DE ABASTOS
VARIOS.
Huevos, a 2'25 y 2'50 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 10 a 12.
Pichones, a 5'00.
Conejos caseros, de 8 a 10 par.
Queso duro, a 5'50 pesetas kilo
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.
Queso blando, a 1'75.
Patatas blancas, a 2'50 y 2'75 arroba.
Idem coloradas, a 3'50.

PESCADO Y MARISCOS.
Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'00.
Pescadilla, a 1'20.
Platillos, a 5'00.
Sardinas, a 1'20.
Zapatero, a 0'60
Chicharro, a 1'00.
Angulas, a 4'00
Besugo, a 5'50.
Reyes, a 2'00.
Salmonetes, a 4'80
Pageles, a 1'50.
Almejas, a 2'00.
Anchoa, a 0'80.

MELGAR DE FERNAMENTAL
Entrada de todo grano 1000 fanegas.
Trigo mocho, a 84.
Cebada, a 68.
Avena, a 46.
Yeros a 106.
Lentejas, a 96.
Esperceta, a 60.
Tijos, a 85.

VALLADOLID
Continúa firme y con oferta y demanda regulares. Las procedencias inferiores cotizan a 51,50 y las selectas solicitan hasta 55 pesetas el quintal sin saco y en origen.
La plaza paga de 51,50 a 52 pesetas la misma unidad. Los mercados detallistas cotizan la fanega de 94 libras a 89 reales.
Solicitan: centeno, de 51,50 a 52 pesetas; cebadas, de 52,50 a 53;

OSORNO (Palencia)
Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 58.
Avena, 41.
Algarrobas, a 80.
Garbanzos, a 240.
Mueles, a 78.
Patatas, a 14 reales arroba.
Tendencia del mercado, firme; se han hecho varias operaciones.
Estado del tiempo. Se ha mirado la lluvia, que será muy beneficiosa para los sembrados, que les hace falta, sobre todo para la avena, que está recién sembrada.

PALENCIA
Tiempo espléndido de sol, después de las acostumbradas diarias heladas.
Mercado muy concurrido, con abundancia de toda clase de cereales, sobresaliendo la avena y cebada, que alcanza elevados precios.
Trigo, a precio de tasa.
Cebada, 69-70.
Avena, 46-47.
Mueles, 98.
Guisantes, 105.
Patatas, de 15 a 16 reales arroba.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
Este mercado ha estado muy animado.
Trigo, los 43,24 kilos, a pesetas 21,25.
Idem reales fanega, 85.
Cebada, los 32,20 kilos, a pesetas 15.
Idem fanega, a 60.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a pesetas 19,50.
Idem fanega, a 78 reales.

AVILA
Trigo.—Se hacen operaciones a 86 reales fanega.
Centeno.—Se paga a 65 reales.
Algarrobas.—Los fenedores pretenden pagar a 86 reales, pagándose tan solo a 84.

Advertencia a los Agricultores

Durante cinco años, se han comprobado en España los buenos resultados obtenidos con el Nitrato de Cal IG. Se previene a los agricultores que, al efectuar sus compras, exijan la marca IG.

De sericicultura

Aproximándose la primavera, época en que comienzan a brotar los árboles, debe el aficionado a la cría del gusano de la seda ir haciendo los preparativos para comenzar la campaña de tan entretenida como lucrativa industria rural.

Dos cosas debe ir preparando el sericultor: la semilla que ha de incubarse para obtener las larvas y el obrador. Siempre me he permitido aconsejar la conveniencia de no utilizar la semilla obtenida en el año anterior si no está debidamente seleccionada, porque se expone el aficionado a un rotundo fracaso; es conveniente pedir la a los centros sericícolas, tales la Estación sericícola de Murcia, la Comisaría de la seda, domiciliada en Madrid, etc., en la seguridad de recibir semilla escrupulosamente seleccionada, muy bien conservada y convenientemente preparada; hasta treinta gramos la sirven gratuitamente.

Otra cosa que también debe ir preparando el sericultor, es el obrador, o sea la habitación destinada a la cría del gusano; debe limpiarse y ventilarse, para que no contenga gérmenes nocivos, que puedan infectar el gusano. Con esa preparación pueden comenzar la incubación de la semilla, tan pronto como hagan su aparición los primeros brotes de las moreras; ya saben los aficionados, que la incubación de los huevos ha de ser simultánea con los

primeros brotes de la morera, porque si se hace antes, morirán las primeras larvas por falta de alimento; y si se hace después, morirán también por carecer de alimento tierno y adecuado a sus necesidades. A este fin, se ha de procurar conservar la semilla en un local seco y frío que retarde la salida de las larvas hasta la época en que aparezcan los primeros brotes en las moreras, destinadas a la alimentación del gusano productor de la seda.

Los que quieran disponerse a hacer un ensayo, pueden adquirir detalles en mi libro sobre sericicultura, que se halla de venta en todas las librerías, al módico precio de 0,75 pesetas.

EL PARROCO DE CUBO

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

J. MONTES

FOTOGRAFO: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Unos datos de Antonio Saneone Capogrossi, no dejan de presentar, sobre el caso, reconocida oportunidad. El nitrato de bario, nos entera éste, es insecticida potentísimo, que si su fabricación es perfecta, no cas-

Es de observar que en todos los países y de un modo especial en Norteamérica, los técnicos que se dedican al estudio de los medios químicos para combatir las enfermedades de las plantas, dirigen sus investigaciones a la busca y vulgarización de substancias «no tóxicas para el hombre», o cuando menos, «de poder tóxico muy atenuado», en substitución de los venenos peligrosos. Así, en la lucha contra las cochinillas, sobre todo del naranjo, el tratamiento actual genérico va siendo substituido por inocuas emulsiones de aceites; la nicotina por las piretrinas, como en estos momentos, los arseniatos de plomo y los arseniatos van cediendo el sitio al fluorurato de bario. Hay que buscar los motivos de estas substituciones, aparte de consideraciones de carácter social, en las de orden y aspecto psicológico y político.

Las experiencias de los insecticidas a base de fluorurato de bario se realizarán probablemente en todos los demás países, y a no tardar en Italia. Sería de desear que se fueran también en España, pues, como allí ya interesa a las producciones agrícolas tiene gran trascendencia, ésta sube de punto tratándose de garantizar la salud de los agricultores y la de los consumidores.

LUIS DE REQUESENS.*

LABRADORES! ¡AGRICULTORES!

¡HORTELANOS! ¡HORTICULTORES!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por LUTON hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, por que nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver el herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 15. Madrid

En PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, ítemente el día 17 del actual mes de marzo.
En BURGOS, HOTEL AVILA, el día 18.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPañIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibáiz); Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Villadiego

HORROROSO INCENDIO

Sobre las tres de la madrugada de hoy, la voz de alarma de los serenos y el incansable repique de las campanas de nuestra Iglesia de Santa María, ponen en movimiento a este vecindario que entregado por completo al reposo, no se da cuenta de que algún grave peligro pueda venir a turbarle el sueño con que repara sus fuerzas.

La alarma corre por la villa con la velocidad del rayo y a los pocos momentos nos enteramos de que el peligro está en la casa del vecino Acacio Peña Varona, situada en la calle de la Cruz donde se ha iniciado un horroroso incendio que amenaza destruir no solo la casa sinostrada sino que a un pequeño soplo de viento pueden verse envueltas en las llamas las 14 o 10 casas de que se compone la manzana.

COMO SE INICIO EL FUEGO

Según versiones fidedignas que hemos podido recoger, el fuego principió por la casa de Acacio Peña, en una cocina que por lo visto tiene congas al pajarr, en la que por la noche dejaba lumbre para la cura de la matanza y como quiera que continuamente tenía lumbre, encendida, es por lo que se cree que pudo encenderse la chimenea a cierta hora de la noche, no pudiendo darse cuenta de ello por estar entregados al reposo.

Las pérdidas son de bastante consideración puesto que la casa que más ha sufrido los daños del fuego, apesar de estar asegurada en la Sociedad titulada «La Catalana», en 4.000 pesetas, bien puede dársele un valor aproximado de 15.000 pesetas y ésta es la casa que ha quedado reducida a escombros.

También ha sufrido desperfectos de bastante consideración la casa colindante del vecino Tomás Martín; éste que se encuentra enfermo desde hace bastante tiempo y que se halla en estado preagónico, tuvo que ser sacado en un colchón y llevado a la casa del vecino Emiliano Arroyo; así mismo también sufrió desperfectos aunque no de tanta importancia la casa de la vecina Nicasa Calzada.

El vecindario en masa acudió al lugar del siniestro, tan pronto como tuvo conocimiento de ello, el que en unión de nuestras autoridades, tanto civiles como eclesiásticas y militares, trabajaron con denuevo al fin de focalizar el fuego lo que pudo cast conseguirse a las tres horas de incendio.

En medio de la desgracia que aflige a los honrados vecinos que han visto en pocos momentos perder sus intereses, podemos decir que estamos de enhorabuena, pues la abundancia de agua de que en esa parte de la villa se dispone, la calma reinante de la mañana puesto que no se perdía el menor

soplo de viento y la unión con que todo el vecindario ha trabajado, han sido la causa de que no hayamos tenido que lamentar mayores daños.

Visto el incremento que tomaba el fuego y en previsión de que los esfuerzos del vecindario no fueran suficientes para dominarlo, el señor alcalde, de acuerdo con las autoridades, avisó por telegrama al Parque de Bomberos de Burgos, de donde sin pérdida de tiempo mandaron una bomba con su correspondiente sección de bomberos que llegaron a ésta a las cinco y media de la mañana, los que tan pronto como instalaron la bomba en la orilla del río Brullas y una vez enchufadas las mangas, en unos cuarenta minutos consiguieron sofocar el incendio; no obstante esto, aún continuaban trabajando los bomberos, desmontando maderas y echando agua en abundancia, al fin de no dejar ningún rastro de lumbre que acaso después y en un momento dado pudiera reproducirse de nuevo.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, habiéndose podido salvar todos los enseres, aunque algunos con los consiguientes desperfectos propios de estos casos; habiéndose salvado también de la quema, ciertas cantidades en dinero que el matrimonio Acacio y Francisca tenían guardadas en diferentes sitios de la casa.

La mayor cantidad que tenía así escondida, la había puesto a unos diez centímetros más abajo del madero rastril del tejado de la parte norte de la casa que es precisamente a donde ha terminado el fuego; pues bien y ya acaso con prevención ella había hecho un hueco y allí había depositado un bote que contenía 12.600 pesetas en billetes de Banco, de los que dos son de mil pesetas, catorce de 50 y noventa y nueve de cien pesetas; en otro sitio también tenía guardadas otras 3.000 pesetas, todo ello sin que lo supiera su marido; asimismo también su esposo tenía escondidas para sus pequeños gastos y en dos sitios distintos, unas doscientas pesetas.

Merecer un aplauso pleno de todo elogio el señor juez de primera instancia que trabajó como el que más, subiendo agua y poniéndose en los sitios de mayor peligro, el señor alcalde y tenientes de alcalde, Guardia civil y señores sacerdotes, es decir, todas las autoridades y todo el vecindario, puesto que todos trabajaron con verdadero ahínco hasta ver dominado el fuego; también es digno de elogio todo el personal de bomberos, que desde el momento en que llegaron a ésta se pusieron a trabajar denodadamente, consiguiendo en poco tiempo a dar cima a su meritisima obra.

El corresponsal. Villadiego 10-3-1932.

Melgar de Fernamental

FERIA.

Durante los días 19, 20, 21 y 22 de los corrientes se celebrará en esta población la acreditadísima feria de toda clase de ganados, titulada de San José, que bien puede calificarse en los primeros lugares de las nacionales, por la aglomeración de feriantes que a ella concurren.

En el presente año nuestra Corporación municipal en su buen deseo de obsequiar y atender a los forasteros tiene contratadas dos bonitas colecciones de fuegos artificiales, para los días 19 y 20 y también a la renombrada banda de música de nuestra querida villa de Villadiego.

En los teatros se darán grandes funciones por Compañías importantes que a efecto se hallan convenidas con los dueños de los cafés.

En los bares, cines, hoteles, fondas y casas de comidas se están preparando para que todo forastero disponga de comodidades durante su estancia entre nosotros.

Se disponen también en la localidad

de abundantes y espaciosas cuerdas para el ganado en sitios céntricos del ferrial, y en casas particulares.

NECROLOGICA.

El día 5 de los corrientes, a los 71 años de edad, falleció en esta localidad la virtuosa señora doña Julia San Martín Divar, madre de los industriales de esta villa don Pedro y don Manuel Guerra San Martín. El entierro se celebró el domingo último con una concurrencia de personal extremada de todas clases sociales.

Testimoniámos nuestro pésame más sincero a la familia y suplicamos una oración a los lectores por el alma de la finada.

PETICION DE MANO.

Por el propietario de esta villa don Narciso Díaz Revuelta y su esposa doña María de Pilar Ramos, y para su hijo Modesto, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita María Mercedes Simón Martínez, hija del industrial de esta plaza, don Martín Simón.

Así mismo, por don Gorgonio Torres, comerciante de esta plaza, y para su hijo Félix, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Petra Pardo

Ramos, hija del propietario don Pedro Pardo Ramos. Entre los novios se han cruzado bonitos regalos, y las bodas se celebrarán en la próxima primavera. Enhorabuena. Melgar de Fernamental 10 de marzo de 1932.

El corresponsal.

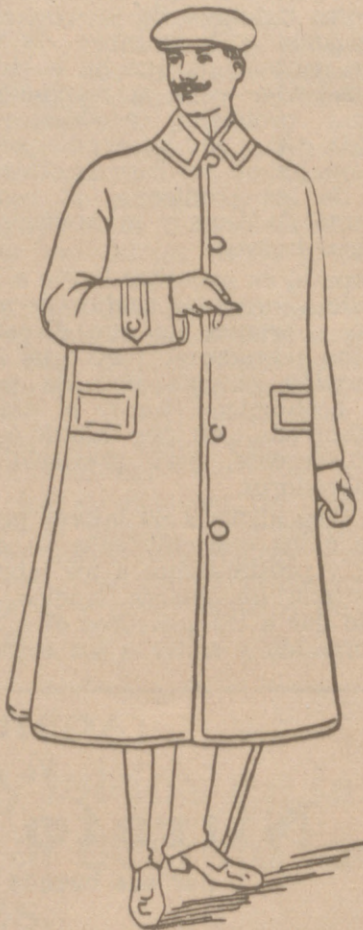
¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

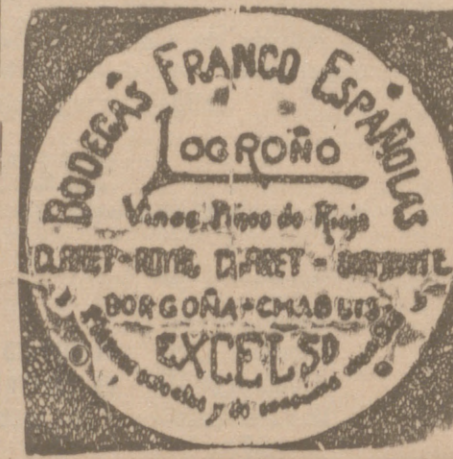
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Impermeables negros o color, a 85, 40, 80 y 60 ptas. Trincheras, de 25, 30, 40 y 50 ptas. Peliizas paño, a 20, 25, 30 y 50 ptas. La casa que más surtido presente y más barato vende.



Lea V. siempre EL CASTELLANO

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 182) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1, 185, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1, 188 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1, 195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Si respiráis

PASTILLA VALDA

EN LA BOCA os preserváis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los resodios más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio, NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuroos en seguida, Tened siempre a mano

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona